

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25258 *ORDEN de 28 de octubre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo de desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 217.176. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: D.

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Subdirección General de Estudios Tributarios

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.203.344. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Inglés y experiencia centrada en temas de ingresos públicos.

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 217.176. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: D. Otros requisitos: Experiencia y conocimientos en tareas de Secretaría y archivo.

Intervención Delegada en el Instituto Nacional de Empleo

Puesto de trabajo: Interventor Delegado. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.203.344. Localidad o provincia:

Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en conocimientos en intervención y fiscalización.

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

Gabinete del Secretario de Estado

Puesto de trabajo: Asesor Ejecutivo. Número de puestos: Dos. Nivel: 30. Complemento específico: 1.371.180. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

Subdirección General de Financiación Exterior

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.649.144. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A.

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Secretaría Presidente

Puesto de trabajo: Jefe Despacho del Presidente. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.361.180. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Dominio de idiomas inglés y francés.

DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS

Puesto de trabajo: Inspector Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.084.460. Localidad o provincia: Las Palmas. Grupo: A. Otros requisitos: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEÓN

Delegación de Hacienda de Burgos

Puesto de trabajo: Secretario/a puesto de trabajo nivel 30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 118.890. Localidad o provincia: Burgos. Grupo: D. Otros requisitos: Conocimientos tributarios y gestión de Secretaría.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA

Puesto de trabajo: Inspector Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 2.025.024. Localidad o provincia: Badajoz. Grupo: A. Otros requisitos: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA

Puesto de trabajo: Inspector Regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.381.664. Localidad o provincia: Valencia. Grupo: A. Otros requisitos: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Puesto de trabajo: Adjunto Inspector Regional Territorial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.114.184. Localidad o provincia: Valencia. Grupo: A. Otros requisitos: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

25259 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de octubre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 13 de octubre de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 15 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29775, donde dice: «Secretario de Estado de Comercio. Dirección del Gabinete. Personal Secretaría Secretario de Estado/1/16/217.176/Madrid/C/D», debe decir: «Secretaría de Estado de Comercio. Gabinete Secretario de Estado. Secretario/a Director Gabinete Secretario de Estado/1/16/217.176/C/D».